



28 OCT 2024

Recibido.....1025.....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Exp. N°.....55091.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a la elaboración y posterior remisión de un informe auditado sobre la implementación de las pasantías laborales en el ámbito de las escuelas de enseñanza media y particularmente detalle:

1. Cantidad de Escuelas de Enseñanza Media Orientadas y Técnicas, que actualmente tienen implementado el régimen de pasantías;
2. Las dificultades presentadas en la implementación en aquellas escuelas que no cuentan con las mismas;
3. Las acciones realizadas para su implementación en la totalidad de las escuelas secundarias y orientadas de la provincia.-



FUNDAMENTOS

*Sra. Presidente de la
Cámara de Diputados
C.P. Clara García*

S ----- / ----- D

El presente proyecto nace de la inquietud de los alumnos Muñiz y Paniagua, quienes participaron junto con su Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 398 "Malvinas Argentinas" de la localidad de Funes en la Jornada de "Diputados por un día", en fecha 4 de octubre del corriente año 2024. Los mencionados muestran su preocupación por las dificultades que se presentan al momento de realizar la búsqueda de un primer empleo, donde los jóvenes sienten que no cuentan con la capacitación, ni la experiencia que a veces requieren los empleadores.-

Cabe destacar que, las prácticas laborales realizadas durante el ciclo lectivo, permitiría satisfacer las exigencias de experiencia previa que muchas veces pretenden los empleadores. Asimismo, la realización de dichas prácticas también incentivan en los alumnos la incorporación de pautas que hacen a la responsabilidad como trabajadores, en cuanto al cumplimiento de horarios, la adquisición de habilidades y cooperación.-

Por lo expuesto anteriormente es que solicito el acompañamiento a mis pares.-

***Beatriz Ana Brouwer
Diputada Provincial***